

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2016-306-041257-1
Fecha: 30/12/2016 12:36:09->999
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Anexos: sin



Bogotá, D.C.

Ingeniero:

OSCAR ROBAYO VILLAMIL

Representante Legal

Concesión Vial de los Llanos S.A.S

Dirección: Carrera 1º No. 14-24 Anillo Vial.

Teléfono: 578 – 6684990/91

Villavicencio - Meta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 01-01-20170108000000056
Fecha: 06/01/2017 03:03:25 p.m.
Usuario: jvelandia
Persona / Contacto: ANDRES FIGUERO
SERPA
Entidad: ANI

ASUNTO: Aprobación envió N° 41 Asignación Tarifas Diferenciales Peaje Ocoa de conformidad con las Resoluciones del Ministerio de Transporte No. 3126 de 2014 y 1130 de 2015. Contrato de Concesión 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta IP.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a la comunicación recibida en la Agencia Nacional de Infraestructura, bajo el radicado ANI No 2016-409-117637-2 del 21 de diciembre de 2016, donde remiten el “*Envío No. 41 peaje Ocoa aprobaciones solicitud tarifa*” y donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes, esto por parte el concesionario y la interventoría del proyecto, se procede a aprobar la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 1130 de 2015 expedida por el Ministerio de Transporte, los cuales se relacionan a continuación:

Envío N° 41 – Peaje Ocoa

No. GRAL	No. ACTA DE APROBACION	#	SOLICITUD	NOMBRE	CEDULA	# PLACA
3689	ACTA 41	1	3713	WILSON FERNANDO FORERO MARTINEZ	1122126521	DAR694
3690	ACTA 41	2	3714	WALTER GAITAN SALCEDO	79715528	DJV996
3691	ACTA 41	3	3715	VICTOR JULIO RAMOS GARCIA	3274525	BAW450
3692	ACTA 41	4	3716	ERHIK YILMER MURCIA TRIANA	86054869	DJT085

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

Dicho lo anterior, mediante este oficio se informa que son avaladas las 4 solicitudes remitidas por el concesionario y la interventoría conforme él envió No. 41 de revisión de requisitos con radicado 2016-409-117637-2

Con esta aprobación se completa un total de 3692 beneficios aprobados para el peaje Ocoa, conforme las resoluciones 3126 de 2014 y 1130 de 2015, por lo que a la fecha quedan 2067 beneficios disponibles.

Atentamente,


ANDRES FIGUEREDO SERPA

Vicepresidente de Gestión Contractual


LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ

Gerente de Proyectos Carretero 2

cc: Ángela María Cabeles, Unión Temporal Meta, Carrera 13 A No. 34-59 Oficina 501. Ed. Caribe Real. Bogotá D.C.

Proyectó: Crhistian E. Rodriguez R. – Asistente Supervisión Proyecto MVM IP
Revisó: Martha Liliana Castellanos –Apoyo Técnico Supervisión Proyecto MVM IP
Rad. Padre Nro. 2016-409-117637-2
GADF-F-012

MVM IP 794